

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz, por la que se acuerda la publicación de la licitación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 2399/2015).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Cultura, Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz.

Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

Número del expediente: SLBC/2015/2017.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Servicio de limpieza y mantenimiento de zonas exteriores e interiores del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia en la localidad de Bolonia (Tarifa).

División por lotes: No.

Plazo de ejecución: Del 1 de octubre de 2015 al 27 de abril de 2016.

3. Tramitación y procedimiento.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 104.230,73.

IVA (21%): 21.888,45.

Importe total: 126.119,18.

Garantía provisional: No.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.

5. Obtención de documentación e información.

a) Información: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en Cádiz. Sección de Gestión Económica.

b) Obtención de la documentación: Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

c) Tramitación del expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.

d) Domicilio: Calle Cánovas del Castillo, núm. 35.

e) Localidad: Cádiz.

f) Teléfonos: 671 538 437 y 671 538 439.

g) Fax: 856 103 016.

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Consultar Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de Presentación: Registro General de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Cádiz, en la calle Antonio López, 1 y 3, de Cádiz, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio a su vez de lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Consultar Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Apertura de sobres.

a) Entidad: Mesa de Contratación.

b) Lugar: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte.

c) Domicilio: Cánovas del Castillo, 35.

d) Localidad: Cádiz.

d) Servicio de Administración General y Gestión Económica.

e) Fecha apertura sobres número 2 y número 3: Se publicarán en el Perfil del Contratante en el plazo de tres días contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

9. Subsanación de errores.

Tras la apertura del sobre número 1 se publicarán en el Perfil del Contratante de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz, aquellos defectos u omisiones susceptibles de subsanación, dándoles a tal efecto un plazo no superior a tres días hábiles.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones: Página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Cádiz, 8 de septiembre de 2015.- La Delegada, Remedios Palma Zambrana.